

'Gotagotham' enseña a ahorrar agua a 7.500 niños

El objetivo de la campaña es que los escolares conozcan los usos responsables del agua, así como su ciclo natural y urbano

:: LA VERDAD

MURCIA. El agua es sin duda una de los mayores tesoros que tiene el planeta y enseñar a los más pequeños su ciclo de vida, a valorar su importancia y a usarla de manera responsable es una obligación de todos. Como la mejor manera de que los

niños aprendan algo es jugando, la empresa municipal de Aguas de Murcia puso en marcha el pasado mes de abril una importante campaña de formación y concienciación, dirigida a los escolares, para acercar el valor del agua, así como fomentar de una actitud amigable hacia el medio ambiente.

'Gotagotham, zambúlete en el mundo del agua' es el nombre de esta jornada educativa enfocada principalmente a los alumnos de segundo, tercer y cuarto ciclo de Primaria. La edil Educación y Personal, Pilar Megía, junto al gerente de la empresa municipal Aguas de Mur-

cia, José Albadalejo, y el director Comunicación, Rafael Gómez, visitaron ayer el CEIP Virgen del Rosario, ubicado en la pedanía de Monteagudo, para ver 'in situ' cómo se está desarrollando la actividad.

Desde el inicio de la campaña, se han realizado 164 actuaciones en diferentes centros educativos del municipio de Murcia. El número total de niños que han recibido el taller Gotagotham es de 4.264. Por otra parte, para el curso 2009/2010, se estima que se llevarán cabo «cerca de 300 actuaciones, lo que supondrá que unos 7.500 niños realizarán las actividades Gotam», dijo



Megía y una monitora en un centro de Monteagudo, ayer. :: AYTO. MURCIA

Megía. «No se trata de una acción particular, sino que pretende tener una continuidad a fin de convertirse en un recurso didáctico más para el equipo docente de los centros escolares», añadió.

Noventa minutos es la duración de esta iniciativa, donde un monitor

de Aguas de Murcia explica a los escolares el ciclo natural y urbano del agua. En esta hora y media relajan talleres, juegos y visionan un DVD. En su web 'www.gotagotham.es' hay materiales disponibles, así como propuestas de talleres para trabajar con los alumnos.

En prisión también gana el Madrid

Sangonera utilizará el fútbol para ayudar a la reinserción de los internos

La Fundación del equipo merengue firma un convenio con la cárcel para facilitar material deportivo y un entrenador a los reclusos

:: RICARDO FERNÁNDEZ

MURCIA. Si Guillermo Miranda siguiera vivo y al frente de la prisión provincial de Sangonera (funcionarios e internos guardaron ayer un minuto de silencio en su memoria), habría vivido estos días uno de sus momentos más felices como director de la institución penitenciaria: la firma de un convenio con la Fundación del Real Madrid, que era el equipo de sus amores.

Ha sido su sustituto en el cargo, Francisco Marín, no demasiado aficionado al fútbol, eso es cierto, pero igualmente preocupado por el bienestar de sus internos, a quien le ha correspondido el honor de cerrar el acuerdo de colaboración con la 'casa blanca'. Lo hizo días pasados, en un acto celebrado en el estadio Santiago Bernabéu y que estuvo presidido por los dos máximos representantes del Real Madrid y de Instituciones Penitencia-

rias: el presidente merengue, Florentino Pérez, y el ministro del Interior, Alfredo Pérez Rubalcaba, también, por cierto, forofeo del club de Chamartín.

Con la firma del convenio, el centro penitenciario de Sangonera se convierte en el primero no radicado en la Comunidad de Madrid con el que colaborará el equipo blanco. El compromiso de la Fundación Real Madrid incluye la entrega de material deportivo para los internos que entren en el programa, la celebración de cursos y conferencias en la

prisión y el pago de los honorarios de un entrenador profesional, en este caso, Pedro Cordero, quien dirigirá dos veces por semana los entrenamientos de los reclusos. El objetivo, que sin duda se cumplirá con creces, dado la expectación que este programa parece haber despertado ya entre es que puedan formarse al menos dos equipos completos, con el fin de que puedan disputarse partidos de manera habitual.

Todavía está en el aire, sin embargo, la posibilidad de que los equipos de internos puedan jugar con-

tra otros clubes de la Región e, incluso, que puedan participar en una liga como ya que ya celebran los equipos penitenciarios de la comunidad madrileña. En este caso, el ganador de la competición viene gozando del privilegio final de disputar un partido contra los veteranos del Real Madrid.

La iniciativa, que debe servir para impulsar y reforzar las tareas de reinserción, rehabilitación y reeducación que se realizan en el centro penitenciario, partió en origen del registrador de la propiedad murciano Francisco Gaspar de Riquelme quien, como iniebro que era de la Fundación Real Madrid, hizo llegar a la prisión la posibilidad de firmar un convenio de colaboración. Francisco Marín, apenas hubo tomado posesión del cargo de director, hace ahora un año, aceptó el reto e inició las gestiones con la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, con el resultado ahora conocido.

«Todo lo que sean actividades de este tipo son siempre bienvenidas en el centro penitenciario», ha señalado Marín a preguntas de 'La Verdad'. Y aunque admite estar bastante verde en materia balompédica, acabará cantando los goles de sus internos como el mayor de los forofos.

Superación, esfuerzo y trabajo en equipo

El deporte, incluido el tantas veces denostado balompié, es una de las disciplinas que permiten adquirir algunos de los más elevados valores que puede llegar a atesorar una persona. Así lo piensa también el director del centro penitenciario de Sangonera,

Francisco Marín, quien explica que «formar parte de un equipo de fútbol le recordará a estos internos el valor del esfuerzo personal, de la constancia, del entrenamiento, de la disciplina o del trabajo en equipo»; algo que a todos ellos les será de gran utilidad cuando recuperen la libertad. Unos valores que también tratarán de inculcarles aquellos deportistas que, a través de la Fundación Real Madrid, les hagan partícipes, a través de charlas y cursos, de sus experiencias.

UPyD denuncia el mal estado de la guardería

LA PAZ

:: LV. El grupo UPyD exige al Ayuntamiento de Murcia que mejore inmediatamente «la precaria situación» de la guardería municipal de La Paz y acelere los procedimientos para que sea construida la nueva sede.

Desestiman el recurso del Antonio de Nebrija

EDUCACIÓN

:: LA VERDAD. Educación desestimó ayer el recurso de reposición interpuesto por el colegio Antonio de Nebrija por lo que mantiene la multa de 317.814,16 euros, interpuesta por estimar que el centro marginó a una alumna en la actuación de fin de curso al no pagar sus padres la cuota.

'Los yogures griegos' en las chirigotas de Cádiz

BENIJÁN

:: LV. La comparsa de Beniján 'Los yogures griegos' participará, por segundo año consecutivo, en el certamen de chirigotas que se celebra en el Teatro Falla de Cádiz, y en el que competirán con 172 grupos andaluces.

ANUNCIO

APROBACIÓN INICIAL DEL PROYECTO DE URBANIZACIÓN DE LA ÚNICA UNIDAD DE ACTUACIÓN DEL PLAN PARCIAL DEL SECTOR 1.A.21. NORTE DEL POMO DE LORCA, EN DIPUTACIÓN TORRECIJLLA

Por acuerdo de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local, celebrada el día 28 de diciembre de 2009, se acordó la aprobación inicial del proyecto de urbanización de la única unidad de actuación del Plan Parcial del Sector 1.A.21. Norte del POMO de Lorca, en Diputación Torrecijlla, seguido bajo el número PU 01/09, en la Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Lorca.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos de que los interesados puedan examinar el expediente y formular cuantas alegaciones esmen convenientes en defensa de su derecho, en el plazo de veinte días, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

El presente anuncio servirá de notificación a aquellos interesados desconocidos o cuyo paradero se ignore y a los que no se hubiere podido practicar, conforme a lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común.

El expediente se encuentra de manifiesto en el Servicio de Planeamiento y Gestión, en la Gerencia de Urbanismo, sito en Complejo La Merced, de esta localidad.

Lorca a 12 de enero de 2010.

EL TTE DE ALCALDE DE URBANISMO Y DESARROLLO SOSTENIBLE,
Fdo.: Francisco José García García

¡Crea tu propia empresa y obtén una gran rentabilidad!

TOURLINE EXPRESS

EMPRESA LÍDER DE MENSAJERÍA Y TRANSPORTE URGENTE

SELECCIONA FRANQUICIAOS PARA

ALCANTARILLA

No lo dudes, infórmate en:
902 10 26 25
franquicias@tourlineexpress.com
www.tourlineexpress.com

MÁS DE 325 FRANQUICIAS EN LA PENINSULA IBERICA

ANUNCIO

APROBACIÓN INICIAL DEL PLAN ESPECIAL DE REFORMA INTERIOR, PROGRAMA DE ACTUACIÓN Y CAMBIO DE SISTEMA DE ACTUACIÓN DEL PERI 5 DEL PGMO DE LORCA

Por acuerdo de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local, celebrada el día 28 de diciembre de 2009, se acordó la aprobación inicial del Plan Especial de Reforma Interior, Programa de Actuación y Cambio de Sistema de Actuación del PERI 5 del PGMO de Lorca, seguido bajo el número PERI 01/09, en la Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Lorca.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos de que los interesados puedan examinar el expediente y formular cuantas alegaciones esmen convenientes en defensa de su derecho, en el plazo de UN MES, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

El presente anuncio servirá de notificación a aquellos interesados desconocidos o cuyo paradero se ignore y a los que no se hubiere podido practicar, conforme a lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común.

El expediente se encuentra de manifiesto en el Servicio de Planeamiento y Gestión, en la Gerencia de Urbanismo, sito en Complejo La Merced, de esta localidad.

Lorca a 12 de enero de 2010.

EL TTE DE ALCALDE DE URBANISMO Y DESARROLLO SOSTENIBLE
Fdo.: Francisco José García García